

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Miércoles 31 de Enero de 1906

Núm. 3392

La transmisión del pensamiento

Bien se comprenderá que no voy a abrir ahora un curso de hipnotismo: toda controversia y hasta toda explicación sobre tan viejo asunto sería cosa pasada de moda. Cuanto a su mecanismo fisiológico se refiere, desvanecidas ya las nebulosidades de los unos y las suspicacias de los otros, es casi de conocimiento vulgar; y no es necesario recordarlo aquí. Pero sí conviene recordar uno de los fenómenos hipnóticos más frecuentes, que acaso más llamaron la atención en su día y que nos importa en esta ocasión tener en cuenta: la hiperacusia sensorial. Como es sabido durante el sueño hipnótico, y algunas veces en vigilia por simple sugestión en determinados sujetos, los órganos de los sentidos adquieren una extremada agudeza, que toca al parecer los límites de lo prodigioso. Ver su imagen reflejada en un cuerpo que en las circunstancias ordinarias parece imposible que pueda servir de espejo; leer por el tacto escrituras cuyas huellas no es cosa hacédera el conocer normalmente; oír con facilidad suma y a considerable distancia sonidos y murmullos apenas perceptibles, cosas son estas que a diario pueden comprobarse en tal estado. Y estos hechos, por anómalos y extraordinarios que parezcan a los profanos, aunque ya van dejando de parecerlo por la difusión de estos conocimientos, son facilísimamente explicables en buena fisiología, dependientes todos ellos de la mayor intensidad de la acción inervadora, multiplicada por la acumulación de la atención sobre un determinado objeto. Ciertamente se dirá, y no encuentro empacho en confesarlo, que en último término no sabemos en lo que esencialmente consiste el fenómeno, ó más bien el mecanismo íntimo que lo preside y determina. Es verdad; pero a esto contestaré que a igual altura estamos en todos, absolutamente en todos los fenómenos biológicos, y hasta si me apuran mucho en todos los naturales. Observamos los hechos, y tentamos una explicación, que por de pronto podrá satisfacerlos más ó menos aparentemente; pero que en el fondo bien pudiera reducirse a estas dos palabras: no sé.

Por lo demás y volviendo a la intensidad inervadora desarrollada en las circunstancias dichas, tal vez tuviese su aplicación en este caso la modernísima teoría de la articulación neuronal estrechada y aumentada por la mayor atención desplegada por el alma. Y nótese de paso—porque entiendo que bien lo merece—que en esta indicación entran a la par y obrando armónicamente el alma y el cuerpo.

Y no hace falta añadir una palabra más para averiguar como este fenómeno hipnótico, ó sea la hiperacusia sensorial puede servir a maravilla para facilitar la transmisión que estudiamos ya que la vibración corporal por el pensamiento producida, inapreciable en condiciones normales y corrientes puede ser fácilmente sentida y medida en estas otras especiales.

Aún más. Acabo de decir que los fenómenos de la hiperacusia dependían, en gran parte, y aún quizá originariamente, de la concentración de la atención. Por esta misma razón, mejor dicho, esta misma explicación pudiera intentarse sin necesidad de acudir a la mayor agudeza sensorial y únicamente por la mayor atención del alma; después de todo echo de ver ahora mismo que en nada se diferencian ambas cosas, pues nada puede llegar al alma a no ser por intermedio de los sentidos.

Creo que basta de esto y aún creo que sobra pues seguramente estoy siendo pesado. No se crea que me satisface cumplidamente cuanto llevo escrito para explicar el proceso de la transmisión del pensamiento valiéndome del mecanismo indicado. Soy el primero en reconocer que tal explicación, descansando como está en hipótesis más ó menos ingeniosas ó probables, no puede ser demostrada, en lo cual, y digámoslo de paso no se diferencia en ninguna de las hipótesis conocidas. Acaso parecerá por otra parte un tanto alambicada y sutil; pero concédaseme al menos que mediante ella pueden explicarse muchos de los hechos de esta especie.

¿Todos? Esto es lo que nos falta que examinar.

JUAN BARCIA CABALLERO.

P. D. Algunos buenos amigos que me

hacen el honor de leer, estos apuntes y el más grande de tomarlos con interés, me hicieron el todavía mayor de hacerme algunas advertencias acerca de ciertos pormenores en los cuales discrepan de mi parecer. Conste que de todas tomo buena nota para contestarlas al final.

Eloy Bullón

Como verían los lectores de EL ECO por el correspondiente telegrama inserto en el número de ayer ha sido nombrado por unanimidad de votos y mediante oposición catedrático de Historia de España en esta Universidad de Santiago D. Eloy Bullón Fernández.

El Sr. Bullón, con cuya amistad me honro hace años, es un joven de relevante mérito que acude al campo de la enseñanza movido de decidida y entusiasta vocación.

Durante el verano de 1904 visitó esta ciudad acompañado de otros jóvenes también notables por sus conocimientos, y entonces tuve ocasión de presentarle a varios amigos en los cuales dejó gratísima impresión por su vasta cultura y ameno trato.

Eloy Bullón, no es ni con mucho un desconocido. Cimentado con los sólidos estudios de las humanidades que se cursan en los seminarios, frecuentó las aulas de la augusta Universidad de Salamanca, su patria, donde cursó entre laureos y aplausos, las disciplinas de la facultad de Filosofía y Letras; trasladado a Madrid hizo la carrera de Archiveros, Bibliotecarios y Antiguarios y tras notables oposiciones ingresó en ella. En la actualidad prestaba servicio en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, al lado de los insignes maestros y académicos más respetables y queridos, amigos D. Antonio Rodríguez Villa y D. Cristóbal Pérez Pastor. Allí, en aquella frailesta estancia abovedada, que trasciende a siglo XVII rodeados de libros y documentos hemos platicado muchas veces de cosas del pasado olvidados de la actualidad que clamoreaba en la calle, recreándonos en la evocación de nuestras glorias y grandezas, no muertas ni olvidadas, sino muy verdes y presentes para quienes saben amarlas. La entusiasta palabra de Bullón corría fácil y sus ojos brillaban con el fuego del entusiasmo, al remontarse hacia aquellos días en que España era prepotente, temida y católica.

El nuevo catedrático tiene verdadera vocación de historiador, porque ama y siente la grandeza de la Historia; pero no olvida tampoco aquellas fundamentales especulaciones en que fué amantado y así, juntando ambos amores, ha hecho notabilísimos estudios acerca de la historia de la Filosofía española.

Siendo todavía estudiante publicó un

notable trabajo acerca de *El Alma de los brutos* y de las teorías del célebre médico Gómez Pereira; poco después imprimió un libro sobre *Alfonso de Castro* uno de los fundadores de la ciencia penal; su disertación acerca del gran *Jaime Balmes* sus obras y la conferencia relativa al *Estudio del latín* en España pronunciada en el Ateneo de Madrid cuando más encrespada corría la enemiga de los *rotativos* contra la lengua de San Isidoro, llamaron justamente la atención de los doctos; estos mismos días, en medio de la contienda científica en que acaba de obtener tan brillante y honroso triunfo, he recibido su última obra; un reparable volumen referente a *Los predecesores españoles de Descartes*, donde se leen magistrales disertaciones, como la dedicada al ilustre tudense el excéptico Sánchez, autor del famoso tratado *De quod nihil scitur*. Escribió y publicó Bullón multitud de artículos y disertaciones en revistas y periódicos, y muy en breve comenzará a editar sus monografías sobre salmantinos ilustres, abriendo la serie con la ya terminada biografía del célebre estadista, filósofo y jurista Doctor Palacios Rubios.

La venida de Bullón al claustro compostelano constituye un fausto suceso por el cual felicito a nuestra Universidad a la par que envío un abrazo cariñoso al sabio y trabajador amigo.

ARMANDO COTARELO.

EL NAUFRAGIO DEL «CISNEROS»

Sentencia condenatoria

Noticias fidedignas de Madrid nos permiten asegurar que el fallo del Consejo de guerra celebrado días pasados en Ferrol para juzgar el proceso de la pérdida del acorazado *Cardenal Jiménez de Cisneros*, no ha sido absolutorio, como afirmaron los primeros informes de la vecina ciudad.

Parece comprobado que en el tribunal no hubo unanimidad de opiniones a favor de la absolución del comandante del *Cisneros* D. Manuel Díaz Iglesias y del oficial de derrota D. José Cebreiro.

Oposición a la petición del fiscal los vocales del Consejo marqueses de Arellano y del Real Tesoro, que formularon voto particular.

Asegúrase que el comandante del buque naufragado ha sido condenado a la pérdida de la carrera y al abono del valor del *Cisneros*.

Entre los marinos ha causado esta noticia hondo disgusto y profunda sensación, esperándose con ansiedad la decisión definitiva que se adopte por la superioridad con respecto al fallo condenatorio.

El Sr. Díaz Iglesias hállese abatidísimo, hasta el extremo de que respecto a su situación han circulado rumores que nos abstenemos de hacer públicos.

CRÓNICAS BREVES

IDILIO REGIO

No todo es hay en España tristeza, disgusto é inquietud; algo hay en ella que es contento, regocijo y esperanza. Mientras el ánimo se preocupa ante el problema de las jurisdicciones y se agitan las pasiones en Alcor, y en el Congreso suena el estruendo de personales contiendas, de allá, de entre los setos que serán pronto floridos de una alegre y sencilla villa de Biarritz, llega hasta nosotros algo del rumor de esa música divina que en todos los corazones encuentra simpático cariñoso eco.

Ya lo dijo el poeta:

«No hay sujeto en quien no imprima el fuego del amor su llama...»

Amor, aun más poderoso que la muerte, a todas partes llama y de todas las almas se apodora: habla rústico lenguaje en las chozas, se expresa en cortezanos conceptos en los palacios, entona apasionados himnos en las obras de arte y flora sobre las losas de las tumbas; pero su esencia es siempre la misma, emanada de Dios y difundida por todas las almas «Si no hubiera amor, el sol se apagaría».

Las miradas de todos los españoles se dirigen en estos momentos y se fijan, complacidas, en el Regio idilio de que es teatro la villa de Mouriscot. Hadas benéficas han hecho donación a la Princesa de sus mejores atributos: belleza, bondad, virtud; su cabello es rubio como las espigas en Agosto; en sus ojos reflejase el azul de los amaneceres primaverales, y su talle tiene la poética gentileza de las Princesas de las leyendas bretonas.

A su lado yérguese la figura del Rey de España, joven, entusiasta por la historia de su Patria, valiente, apasionado y caballeroso... La imaginación se recrea evocando las escenas del hermoso idilio: los paseos por los bosques que cubren la falda del Pirineo ó a lo largo de las costas bravas del Cantábrico, las primeras palabras de amor cambiadas junto a la ventana desde donde se descubre poético paisaje, en el que se combinan esas dos grandezas eternas: la montaña y el mar; las esperanzas, los sueños, las dulces promesas de dos almas que pronto han de fundirse en una sola.

Y España, que tantas penas ha soportado, que ha apurado tantas amarguras y ha visto desvanecerse tantos ideales, hoy se ostrea de esperanza al ver a la gentil pareja para entrelazar a la Corona de España las flores de la corona eterna del amor.

GALICIA

Dicen de Barbanes que sigue descar-

gándose en aquella estación del ferrocarril pipas de vino, facturadas en pueblos donde no hay más que agua.

Ha sido nombrado sobrestante del Ayuntamiento de Coruña D. Luis Nvoa Moure.

La Liga de Amigos de La Coruña ha abandonado la idea de contratar los Corros Clavé, para las fiestas de Agosto, por lo dudoso del resultado que podría dar ese número del programa.

La Cámara de Comercio de Lugo acordó dirigirse al ministro de Fomento recabando una subvención para celebrar un congreso agrícola y ganadero durante las ferias de San Froilán, cumpliendo un acuerdo tomado en el congreso de Pontevedra celebrado hace tres años.

La conferencia dada en la noche del domingo por el director del instituto señor Padilla en el Círculo Católico de obreros de Orense, fué notable y amenísima.

Hemos oído que con motivo del reciente desprendimiento habido entre las estaciones de San Clodio y Puebla de Brullon se cometieron determinados abusos con algunos ganaderos que pudieran tener carácter de delitos.

Dícese que dichos ganaderos han tenido necesidad de hacer grandes desembolsos para que se les facilitasen vagones con destino a las reses enviadas a Barcelona.

Ha sido autorizado D. José Sobral y otros, para ocupar terrenos de dominio público en la zona de marítimo-terrestre de la playa de Moaña, con destino a la construcción de un muelle de servicio particular para embarque y desembarque de viajeros y mercancías en la línea de vapores que proyecta establecer entre la ciudad de Vigo y dicha playa.

Fué remitido al Capitán General del Departamento del Ferrol para los fines señalados en la ley de presupuestos, el expediente promovido por D. Laureano Salgado Rodríguez, para construir un muelle en la ensenada de Noalla.

Ha sido suspendida la subasta de las obras de construcción de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Puente Ulla a Padrón anunciada para el 10 de Febrero.

Los que mueren:

En Lugo D.ª Josefa Sanz Riobó y don José Nicomedes López.
—En Coruña D.ª Francisca Alonso.
—En Sejalvo, Orense, D. Emilio Castro.
—En Orense D.ª Peregrina Docampo.

«EL CONTRAHECHO» POR MRS. MARS 91

La confusión que siguió me impidió ver bien lo que ocurrió.

Una lluvia horrorosa se desencadenó inmediatamente.

Vi á través de la oscuridad que se llevaban medio loca á la marquesa con el traje chorreado agua.

Mistress Holdfort la seguía temblando y azorada.

La multitud se dispersó.

El viento tronchaba los árboles, la lluvia seguía cayendo y el trueno no dejaba de oírse.

Pude al fin distinguir el cuerpo inanimado de lord Luis.

Cuatro jóvenes, pálidos de horror, con las cabezas descubiertas, le conducían al castillo.

La escena me aterró.

Creí soñar.

Me quedé clavado en mi sitio, incapaz de moverme, cuando me oí llamar.

— ¡Señor Wilson! ¿Dónde está! ¡Por amor de Dios! ¡dónde está Mr. Wilson! ¡Socorro!

Me arrastraron al castillo...

Todo era inútil; nada podía hacerse por lord Luis.

El rayo le había herido en el pecho.

La muerte fué instantánea.

¡Sus hermanas me llamaron al entrar en el salón.

— ¡Señor Wilson! ¡Venid en seguida á ver á mi mamá!

¡Venid!

Corrí al primer piso.

Cuando entré en la habitación de la marquesa, la pobre señora deliraba.

Gritaba con todas sus fuerzas, se mesaba los cabellos y tenía los ojos dilatados.

— ¡Sí, le veo, ahí está! ¡Ha venido como el arcángel de la tempestad! ¡Me ha herido en el corazón! Todo ha concluí-

Arboricultura

Cuidado de los árboles frutales en Febrero

Al comenzar el mes de Febrero debe estar terminada la limpieza de los árboles frutales: todos los residuos deben estar ya quemados y se bañará la superficie de los troncos con la siguiente legía:

Agua, 100 litros; ceniza de madera, 20 kilogramos; jabón negro, 2; carbonato de sosa, 3.

Esta composición destruye los huevos y larvas que no hayan sido levantados en el estío.

Es también necesaria la aplicación de petróleo para destruir los insectos que atacan a las guías y hacen caer prematuramente las hojas.

Se examinará cuidadosamente las ramas que estén horadadas en su interior por una oruga grisácea, con el cuerpo sembrado de puntos negros, y para matarle en el interior de las galerías se introducirá un hilo de hierro encorvado en su extremidad. También se puede asfixiar a esta oruga vertiendo en el agujero bencina ó sulfuro de carbono y cerrándole herméticamente por medio de un tapón de guata empapado en cualquiera de dichas substancias.

Contra los diversos insectos que invernan debajo de las cortezas, contra sus huevecillos, contra los musgos y los líquenes que viven en la superficie e los troncos, debe practicarse la operación importantísima en arboricultura, de *encharcar*: se prepara una lechada de cal, echando en cien litros de agua 25 kilogramos de cal apagada en frío. Bien removida é intimamente mezclada se echa el líquido sobre las ramas de los árboles por medio de un pulverizador.

Para hacer más activa esta disolución y que destruya también los esporos de los hongos se disuelve antes de la cal un kilogramo de sulfato de cobre.

La cal que se acumula en los huecos impide el desarrollo de los huevos de estos insectos.

Desde Febrero se debe estar preparado para la lucha contra el insecto *Anthonomus pomorum*, para lo cual se rodea el tronco con un cinturón de paja, recubierta de una hoja de papel fuerte en forma de tejadillo. Así será posible recoger buen número de estos insectos.

(De Le Jardín).

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del general de división D. José Gómez de Arce y Moro de Elexabaitia, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para los de su empleo.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se nombre inspector especial de la renta del alcohol, en la provincia de Huelva, á D. Antonio Pino Ramirez, á propuesta y por cuenta de la Cámara de Comercio de la misma provincia.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo que, por jubilación de D. Antonio Ocaña, catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, se le ocupe el núm. 280 en el escalafón general de catedráticos de Universidades, el que lo es de la de Valladolid D. Federico Murueta.

Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Operaciones, Apósitos y Ve...

jes, etc., vacante en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza.

Fomento.—Real orden disponiendo se construyan por administración las obras del camino vecinal de Diezma á Darro (Granada) y las del de Javalquinto á Lineres (Jaén).

Otra disponiendo se consideren rebilidades los créditos para caminos vecinales concedidos el año anterior.

Otra aprobando el proyecto de edificaciones formulado por el ingeniero director de la Granja Instituto de Agricultura de Badajoz.

Otra aprobatoria del presupuesto ordinario de sostenimiento de la Granja Instituto de Agricultura de Valencia.

Otra disponiendo que la cantidad de mil pesetas consignada para cada una de las 13 regiones agronómicas para gastos de material de oficina y escritorio se libere por trimestre á favor de cada uno de los 13 jefes de región.

Otra disponiendo se libere á favor de cada uno de los ingenieros agrónomos de las secciones que se expresan, la cantidad de 500 pesetas, consignadas para gastos de material y escritorio.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Se han recibido 8.000 pesetas en la secretaría de gobierno de la Audiencia, para pago de testigos, peritos y jurados, durante los meses de Enero y Febrero del año actual.

Entregó su alma á Dios en esta ciudad el virtuoso sacerdote D. Joaquín García vicecura que fué durante muchos años de la parroquia de Santa María.

Descanse en la paz del Señor y reciba su familia nuestro más sentido pésame

El número 9 de la interesante revista *Juventud Ilustrada* no desmerece en nada de los anteriormente publicados.

Su texto es altamente moral é instructivo, como puede juzgarse por el siguiente sumario:

Publica El monophono, por A. Pallavicine.—¡Funesto error! por Luín Taboada.—Las Pascuas.—El flujo y reflujo del mar, por A. D'ollarpa.—Los embutes de Manolín, por Bestard de la Torre.—Efe-mérides histórica.—Beatriz Cenci, por A. P. Guillot.—A. Mercedes, poesía por el P. Jiménez Campaña.—Aventuras de Allan Quatermain (viajes).—Metalografía, por Pedro Fall Alorda.—Artes femeniles (flores en piel), por Alfredo.—El nombre de «Dios» en varios idiomas.—Lossistemas de alumbrado.—«Justo castigo», historietta por Milocha.—Monograma fenomenal: concurso con premios.—El instinto en los animales, por A. P. Grazalema.—Química: escritos que desaparecen.—Reproduce una hermosa fotografía hecha con un nuevo aparato eléctrico por el fotógrafo de Valencia J. Derrrey.—Publica además los retratos de los alumnos que obtuvieron primeros premios en los Institutos de Zaragoza, Reus y Castelló, una descripción de la república de Venezuela, con su correspondiente mapa, bandera y escudo, y un magnífico cuadro en colores «Los leñadores».—Charadas, jeroglíficos, etc.—Reparte las cuatro páginas encuadernables de Mis prisiones, de Silvio Pellico é ilustra todos los artículos profusión

de grabados.—Como siempre, todos los ejemplares van numerados correlativamente, correspondiéndole 125 pesetas al que posea un número igual al que resulte agraciado con el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional último de este mes.

El próximo mes de Febrero cumplen la edad para el retiro forzoso en infantería, dos coroneles, un teniente coronel, un comandante y siete capitanes.

Como consecuencia de esto quedarán vacantes los mandos de dos regimientos,

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Los exámenes para el ingreso en las academias militares comenzarán el 15 de Mayo.

En la de Infantería se señalan 200 plazas, 20 en la de Caballería, 80 en la de Artillería, 45 en la de Ingenieros y 25 en la de Administración militar.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 18 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.331 kilos de carne.

Según nos dicen de Padrón ha fallecido en aquella villa el oficial de telégrafos que allí prestaba servicio D. Manuel Fernández.

Por sus condiciones de laboriosidad era muy querido el finado en Padrón. Reciba su familia nuestro pésame.

El grupo Esperantista de esta ciudad nos participa que se habieron los cursos en la Escuela Normal de cinco á seis de la tarde y de ocho y media á nueve y media de la noche.

Sociedad Cooperativa Cívico Militar de Santiago

Por no haberse reunido número suficiente de Srs. accionistas en virtud de la primera convocatoria, la Junta de gobierno y administración convoca nuevamente para celebrar junta general ordinaria el día 8 de Febrero á las seis de la tarde y en aula número 2 del Instituto general y técnico.

Un corresponsal escribe desde París lo siguiente:

«El último acontecimiento teatral fué el debut de la bella Otero—el adjetivo es inseparable de su nombre—en la Scala. Hacía meses que París no la admiraba, y la otra noche la acogió con el cariño y el entusiasmo de siempre.

La Otero es, en realidad, una verdadera artista, y como tal está considerada en la capital de Francia, aunque piensen otra cosa los que sufrieron una decepción en el teatro de la Zarzuela al ver á la Cléo de Merode, y los que la pedían desde el paraíso, según refieren los periódicos de Madrid, que bailara el tango.»

SABAÑONES

Para los no ulcerados pidase el ETERI NO nuevo producto cuya curación es rapidísima. Farmacia Bescansa Toral, 11.

Han sido destinados: al regimiento de Zaragoza el capitán D. Joaquín Añino; de dicho regimiento al de Isabel la Católica el capitán D. Antonio Díaz y los primeros tenientes D. Siro Peñas y D. Alejandro Serrano.

Suscripción

para obsequiar con un peccoral al Sr. Obispo de Mondoñedo:

	Pesetas.
Suma anterior.	2.950'80
Sres. Don:	
José Calviño Cobos, párroco de los Angeles y Arcipreste de la Mahía.	5
F. R. S.	2
Manuel Castro Ballesteros, párroco de Cuntis.	2'50
Pedro Isaac Rovira Carreró.	5
Angel Fernández Troncoso, presbítero.	5
Nicanor Valdés.	10
José Rey Bretal, párroco de Olveira y Currubedo.	10
José Vázquez Touceda, coadjutor de idem.	10
Luciano Sánchez Miramontes.	5
Ramona Guisande de Sánchez.	5
Casilda Sánchez.	2'50
Josefa Sánchez.	2'50
Luciano Sánchez Guisande.	2
Gumersindo Sánchez Guisande.	2
José Sánchez Guisande.	2
Ramona González.	2
Jesús Candal Carollo.	2
Manuel Calvelo Salgueiro.	2
Camilo Vaomonde.	5
Santiago Vázquez López, pbro. Modesto Manselle Rodríguez, Beneficiado.	10
Milagros Leonardo.	2'50
Suma.	3.054'80

(Se continuará.)

¡Ave... lino...!

Tanto monta... Dícase que el Sr. García Prieto más aficionado á su acreditado bufete que á las molestias de la política activa, piensa en ser Senador y renuncia el acta por Santiago, para hacer donación de ella como si fuera un feudo á su cuñado D. Avelino Montero Villegas, que al parecer, no está muy seguro en Mondoñedo.

La razón por que sea el citado señor el que venga en sustitución del ministro de Gracia y Justicia no nos convence, pues antes que á él, correspondió el feudo ó mayorazgo al primogénito de la dinastía de D. Eugenio el cual según nuestras noticias apesar de lo mucho que hizo en favor de Muros, se halla bastante seguro de perder el acta por aquel distrito.

Venga el que viniere, tanto monta como decimos arriba aunque si viene el diputado por Muros creemos que es el primitivo D. Eugenio que sigue dictando, más si es verdad lo del Sr. Montero Villegas (D. Avelino) ya tienen los montañeses una nueva salutación ¡Ave Lino!

No debe estar bien informado «El Correo de Galicia» al decir que el Sr. Alcalde se preocupa en cambiar la medalla que luce el concejal por el fagín.

Primero, porque suponemos su atención embebida en cosas mas trascendentales y serias que la del fagín, y segundo porque aun en cosas nimias y frívolas como esa, el Sr. Torre tiene originalidad y de ella carece tal pretendida innovación pues ya fue objeto de debate á propuesta de otro concejal hace dos años.

LUENGO HERMANOS

Gran liquidación de géneros como fin de temporada con gran rebaja de precio.

En el Ateneo

Ayer, como estaba anunciado, prosiguió D. Juan Barcia Caballero sus lecciones acerca de *Los servidores de la inteligencia*. Con su habitual amenidad hizo la descripción del aparato olfatorio y de las sensaciones que produce en nuestra alma, terminando con curiosísimas observaciones acerca de la eficacia de los olores para provocar ideas y despertar emociones en nosotros.

Escuchando al distinguido conferenciante vimos multitud de hermosas y distinguidas damas, que siguen honrando con su presencia aquellos salones, movidas del loable deseo de participar de las enseñanzas que allí se cursan.

Mañana, jueves, á las seis continuará el Sr. Cotarelo sus lecciones de *Teoría general de las Artes*.

Mañana, jueves, continuará en el Ateneo León XIII, el Sr. D. Armando Cotarelo, sus importantes conferencias sobre la «Teoría general del arte.»

En el distrito municipal de Cangas se hallan vacantes dos plazas de Practicantes de Cirugía menor, dotadas con el sueldo anual de 200 pesetas cada una.

Los aspirantes pueden solicitarlas en el plazo de quince días.

Al vecino de Ordenes D. Juan Eiris Barroso, le robaron el día 26 del corriente 3.000 pesetas que guardaba en un baul.

Como autor del robo fué detenido el joven Jacinto Miguez Blanco, de 18 años, que hasta pocos días antes había estado de sirviente en la casa del Sr. Eiris, comprobándose que en visperas de marcharse adquirió varias llaves para lo cual se valió de moldes de las cerraduras.

Nuestro distinguido amigo el Alcalde de Noya D. Ramón Pérez Neu ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con los honores de Jefe superior de administración civil, concesión hecha libre de gastos para premiar los excelentes servicios prestados al pueblo de Noya al frente de la alcaldía de aquella villa.

Muy de veras felicitamos al querido amigo por tan honrosa y merecida distinción.

De una revista de mercados cortamos los siguientes párrafos referentes á los aceites:

«Conócese la cosecha general en España, que resulta menor de lo que se suponía. Este conocimiento lo han registrado en alza los mercados andaluces, alza que ha repercutido á todas las regiones.

Andalucía no cede hoy á menos de 48 á 49 reales.

En el Bajo Aragón se hace corriente el precio de 14 pesetas.

En Zaragoza, fuera de puertas, se vende á 14'20, y dentro de la población á 16'50, vendiendo al por mayor.»

Por buen camino

Convencidos, por la repetición de pruebas, de que las sesiones públicas del Concejo eran unas comedias, sin argumento, y aun sin personajes, fuimos perdiendo el hábito que de asistir á ellas, habíamos adquirido en otros tiempos.

Y á fé que lo sentimos porque de aquella suerte no hubiéramos perdido un tan brillante y razonado discurso como según dice un colega local «Gaceta de Galicia» pronunció el Sr. Conde de Canalejas.

En extracto, aquel reproduce lo expuesto por el Conde y por ello juzgamos puesto en justicia los elogios que le tributa.

En el resplandecen y brillan con claró fulgor estas tres ideas *conciencia, honor y deber*, las que campeando como mote ó lema de una bandera pueden llevar á cualquiera hasta el fin y dejarla flamear á todos vientos con la cabeza levantada, como quiere caminar siempre el citado concejal que con razón se puede llamar bueno.

Dejando á un lado la parte histórica de su discurso, así como la política, vayamos de lleno á lo que aquí más importa ó sea lo que afecta al interés comunal, separando de este lo que se refiere á la construcción de la estación, que si él no sabe porque no se construye, cualquiera día se lo diremos, y quedándonos solo con la parte principal de su doctrinal discurso ó sea el *arriendo de consumos*.

Otros ayuntamientos cuentan con varias fuentes de ingresos, pero de este la única son los consumos, y su recaudación, aun estando ahora regularmente atendida deja bastante que desear, y las filtraciones continúan.

Librenos Dios de achacar toda la culpa al ramo de empleados, aunque tampoco eximirle por completo, pues bien sea por negligencia, bien por otras causas alguna les toca; pero la parte principal no está allí, sino en la cabeza, y los peces gordos se escapan, y las influencias se manejan y si el bajo empleado ha sido certero, las amenazas se fulminan, y en resumen de cuentas paga siempre el desamparado, el que no cuenta con apoyo en las altas esferas.

do... ¡Luis! ¡Luis! ¡Dónde estás? ¡Muerto! ¡Muerto mi hijo, mi orgullo!

Los truenos hacían retemblar los vidrios.

El terror de la marquesa aumentó

—¡Otro para mí! ¡Ya viene, Dios Poderoso! ¡Occultadme, protejedme contra su venganza!

Dió un grito terrible.

Cogió violentamente á Holdfart, hasta parecer que le clavaba las uñas en las carnes.

—¡Aquí está! ¡Cogedla, ella compró el veneno y se lo dió! ¡Yo vi su sonrisa! ¡Ah miserable, vil serpiente tentadora! ¡Ella ha condensado mi alma!

Mistress Holdfart, en el celmo del espanto é incapaz de desasirse, miraba como fascinada á la marquesa.

Di un paso hacia ella

—Mistress Holdfart, esa es una acusación grave... ¿Queréis llamar gente, lady Mary?

—¿Qué queréis decir, caballero?—exclamó Holdfart roncamente.—¡De, edme pasar!

Yo le impedi avanzar.

La marquesa continuaba diciendo palabras incoherentes. Estaba loca.

Hoy está completamente abandonado.

No sé qué ha sido de las jóvenes herlas.

Creo haber oído decir que aquel terrible drama no fué una lección para ellas.

El viejo marqués vive todavía.

Mistress Holdfart fué detenida, juzgada y condenada.

Se probó que la noche en que murió Saint Germain fué á mi laboratorio y compró á Judy el veneno.

Judy lo confesó después de largas vacilaciones.

El castillo de Brandon está cerrado desde entonces.

Pues bien, á evitar todo eso á la par que á buscar mayor ingreso, es á lo que tiene el arriendo de consumos tan oportunamente propuesto por el Conde de Canalejas.

Ello, como dice muy bien el citado señor, sería base del empréstito sin el cual no podremos arribar á nada práctico, quedándose todo lo demás en florituras y retóricas, propias para cautivar á los amantes del buen decir, á los amantes de la oratoria política de la cual es buen adalid el Sr. Alcalde, pero nada más que de eso, pues de lo demás estamos esperando pruebas.

Si lo proyectado por el Conde de Canalejas llega á realizarse, y nosotros creemos que sí, pues contará con el apoyo unánime de la opinión y de los concejales que no tienen que colocar amigos ni paniaguados, entonces puede decir que ha sido útil á su pueblo, y las alabanzas que se le prodigan serán justas y nunca bastantes y merecera el nombre de buen concejal y de hijo amante de Compostela.

Para que se vea lo conveniente que al interés del Municipio sería el Arriendo de consumos podemos citar lo siguiente:

En la mesa de un Hotel de la localidad hablabase de los arriendos de consumos en las poblaciones en general. El que esto escribe sentado estaba también á ella, aunque sin tomar parte en la discusión.

Vino á recaer la conversación sobre Santiago, y un caballero, que, según supe después, tiene arrendado esta recaudación en otras poblaciones de España dijo si la memoria no es infiel estas palabras: «Si á mí me diesen el arriendo de Santiago me comprometería á dar sobre el máximo de lo recaudado en cualquier año hasta la fecha (esto fue hace unos cinco años) dos céntimos diarios por habitante, ó sean 153.250 pesetas al año.

Monte de Piedad de Santiago

Habiendo a udido á este Establecimiento la persona que dice ser dueña de los objetos en garantía del préstamo resguardo número 91.361 el cual asegura haberse extraviado, se hace público para que los que se consideren con derecho formula la reclamación en el término de 15 días á contar de la fecha de este anuncio, y transcurridos se atenderá á la solicitante. Santiago, 29 Enero de 1906. El Director, Manuel Moreno

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Pedro Nolasco, Santa Marcela, virgen, an Julio, prb.

Idem del día de mañana.—Santos Ignacio, Severo, Pablo y Efrén, San Cecilio, pat. de Granada, Santas Brigida y Veridiana.

GACETILLAS

Almacenes de harinas y ultramarinos DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

SENRA NUMERO 1

Se expenden en estos almacenes patatas, clase superior, á 24 reales quintal de 57 y medio kilogramos.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 30 (17).

En la sesión de hoy el Sr. Obispo de Jaén pidió protección oficial para resolver la crisis agraria en Andalucía.

El ministro de Fomento reconoció la gravedad de la situación y ofreció remediarla.

El Sr. Rivera se defiende de las censuras formuladas en el Congreso por el señor Bergamín atribuyéndole haber hecho obstrucción al convenio con los tenedores de la deuda exterior proyectado por el Sr. Villaverde, logrando que se frustrase.

El Sr. Allendesalazar dice que no se votó el proyecto por culpa de los impugnadores, entre los que debe contarse al Sr. Rivera especialmente.

Interviene otros oradores explicando su intervención en este asunto.

CONGRESO

Madrid 30 id. id.

En la sesión del Congreso el Sr. Le-

rroux manifestó que las empresas de navegación cometen abusos con los emigrantes y pidió al gobierno que tomase las necesarias medidas para evitarlos.

El Sr. Romanones dice que ya presentó el Gobierno un proyecto de ley para remediar en lo posible lo que se denuncia.

El Sr. Armiñan lamenta que por falta de medios legales se vean imposibilitados los Gobernadores civiles de corregir los abusos de las compañías navieras.

Se hicieron otros varios ruegos y se entró en la.

ORDEN DEL DIA

Se aprobaron varios proyectos de carreteras.

Continuó el debate de la reforma arancelaria habiéndose aprobado hasta la base novena.

Varias noticias

Madrid 31 (8)

El comandante del «Cardenal Cisneros» fué condenado á la suspensión de su empleo durante un año.

Madrid 31 (id. id.)

Hoy saldrá de París para Manich el príncipe viudo de Asturias.

Ayer almorzó en la embajada española.

El Rey ha regalado tres de sus caballos para dedicarlos á estudios en el Instituto Microbiológico.

La boda del Rey

Madrid 31 (8.)

Dicen de San Sebastian que ayer pasaron el día el Rey y su prometida en Pau, almorzando en el Hotel Gassou.

El Rey fué saludado por las autoridades francesas de aquella ciudad.

Se decía ayer que hoy volverá á Biarritz el Rey para despedirse de las Princesas de Battenberg y que allí pasará todo el día.

Otros corresponsales dicen que aun no decidió S. M. que día ha de regresar á Madrid.

Lo que se cree es que el Rey saldrá esta noche de Biarritz para seguir viaje á esta corte á donde, en este caso, llegará mañana.

En este caso las Princesas saldrán de Biarritz el sábado.

Lotería nacional

Premios mayores.—Donde se vendieron.

Madrid 31 (13)

URGENTE.—En el sorteo de la lotería que hoy se celebró en esta corte resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 100.000 pesetas 16.639, Valencia. Con 60.000 pesetas 25.504, Barcelona. Con 20.000 pesetas 14.001, Reus. Con 1.500 pesetas 20.514.—1.341.—10.280.—7.728.—5.723.—16.668.—9.534.—7.100.—4.530.—2.933.—5.734.—3.653.—6.888.—22.865 y 15.964.

Noticias de la Crisis

Madrid 31(8.)

Se asegura que en el último Consejo de ministros quedó planteada la crisis.

Se añade que algunos ministros, como los Sres. García Prieto y Concas han sacado ya los papeles particulares que tenían en sus respectivos ministerios.

Madrid 31 (id. id.)

En los círculos políticos se hacen muchos cálculos respecto al planteamiento oficial de la crisis.

Dícese que el Sr. Moret en el Consejo que mañana presidirá el Rey, le enterará de las discrepancias que originó, entre los ministros, el proyecto de ley sobre las jurisdicciones.

También se dice que el jefe del Gobierno enumerará á S. M. las opiniones de los principales prohombres liberales contrarios á la jurisdicción del ramo de guerra.

Por estas razones, según afirman los que se dan por bien enterados, el señor Moret presentará las dimisiones de todo el Gobierno.

Madrid 31 (13).

Hemos hablado con el ministro de la Gobernación de las noticias que circulan respecto á la crisis.

El conde de Romanones negó que sea cierto lo afirmado por un periódico, de que estos días haya recogido sus papeles del ministerio por considerar terminada su vida ministerial.

El ministro terminó negando que la crisis esté convenida desde el último Consejo.

La cuestión militar

Madrid 31 (8).

Ayer celebró una larga reunión la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Lee y sobre jurisdicciones.

La comisión no llegaron á un acuerdo en el artículo referente á las injurias á la patria.

Los partidarios de los tribunales civiles no transigieron en que los delitos referentes á los ataques á la Patria por medio de la prensa sean sometidos á los tribunales militares.

En vista de la discrepancia, cada una de las tendencias formulará su dictamen dejando el Parlamento que resuelva.

Los militares suscribirán su dictamen aplicando á la jurisdicción de Guerra los delitos contra la patria durante dos años, hasta que se haga la revisión de los códigos, que entonces deben unificarse con delitos.

Madrid 31 (13).

Según nos dijo hoy el ministro de la Gobernación es posible que no se formule voto particular alguno en el asunto de las jurisdicciones.

Estas manifestaciones del conde de Romanones fueron comentadas en el sentido de que el Sr. Moret buscará hoy una nueva fórmula de concordia en la comisión del Senado.

Ultima hora

Madrid 31 (14'30).

Dicen de Melilla que pasó á la vista de aquella plaza el vapor Turquí á bordo del cual iban muchos moros.

Segue á dicho vapor el buque español Pinzón.

También dicen los despachos que es inexacto que el Infanta Isabel hubiese sido tiroteado.

Madrid 31 id. id.

Hoy se planteará en el Congreso el debate sobre los sucesos ocurridos en Alcoy.

En dicho debate no intervendrá el ministro de la Gobernación.

MENCHETA

Hasta la hora de entrar en máquina este número no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

Ena: Reina de España. Tesoro Dental El Rey de los dentíficos.

En afirmar no reparo No existe una cosa igual Como el Tesoro Dental De Nemesio López Caro.

8 reales frasco.

NOTA El que compre otro Elixir intenta contra el bolsillo y contra la familia.

ANUNCIOS

VIZCOCHOS ROMANOS

Riquísimos para el chocolate, siempre frescos, en la dulcería del Preguntoiro.

PIANO

Se vende uno en excelente condiciones. Informarán en esta redacción.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa de la Azabachería núm. 18. En la Calderería 23 darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de a calle de las Ruedas. En la Rua de San Pedro, 8, darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso con bohardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lares, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con bohardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de los pisos 1.º 2.º y bajos de la casa número 24 de la Plaza de Cervantes. En la misma ó en la Fuente de San Antonio 2, darán razón.

SE ARRIENDA el mesón del Puente de Ferrerós propio para comercio por tener gran poblado á su alrededor. Para informarse Juana Codedido, Ferrerós, Ayuntamiento del Pino, Partido de Arzúa.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos de la casa número 52 de la calle del Franco. En la misma darán razón.

SE VE DE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

GRAN OCASION

Se alquilan los bajos y dos preciosas habitaciones de la casa núm. 3 de la calle de San José inmediato á la estación de Cornejo donde tenia los almacenes D. Santiago Martínez propia para establecimiento ó almacenes.

Informarán Camino Nuevo núm 10, Ramón Fernández.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente á la carretera de Noya, En la misma el dueño dará razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa de nueva construcción, número 9 duplicado de la calle ó barrio de las Barreiras (Camino Nuevo), de esta ciudad de Santiago, y frente al cruce de la carretera de Noya, con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 17 del próximo Febrero, de diez á doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte Cardenal Payá, 8, donde informarán del precio y condiciones, lo mismo que su dueña, en la propia casa.

Venta de bienes en Barcala y Santiago

Ignacio Mendoza, de San Juan de Barcala (Baña) tiene derecho á importantes bienes sitos en Santiago y Barcala, procedentes de la herencia de doña Maria Mendoza, viuda de José Bermudez, y para asentarse á Pottugal el dueño desea vender aqul derecho que comprende ocho casas en Santiago.

Los que quieran internarse en la compra, pueden tratar con dicho dueño, á medio de la viuda de Camión, comerciante en el Crucero del Gayo, 1, que dará los avisos necesarios.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

Lecciones de Corte

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señorita Asunción Pérez F. Ballesteros y de la Srta. Aurora Alvarez Bousquíe.

Se hacen pat ones á precios económicos y se dan lecciones á domicilio.

HABERES DE ULTRAMAR

Compra resguardos nominativos de los publicados en la «Gaceta» y se encarga del cobro

D. ANTONIO RIVERA BOTANA

calle del Hórreo número 66, 2.º, darán razón.

FARMACIA VIONDI Y LLOREDA 50, CALDERERÍA, 50

Laboratorio de análisis químico

Director: DOCTOR CUENCA ARAUJO

DETERMNACIONES QUÍMICAS Y MICROSCÓPICAS

TARIFA

ENSAYOS GUALITATIVOS

- PRINCIPALES ESPECIES QUE IDENTIFICAN LA PUREZA Leches... 10 pesetas Harinas ó pan... 5 « Chocolates... 10 « Vinos, sidras ó cervezas... 10 « Vinagres... 10 « Aceites ó mantecas grasas... 5 « Aguas... 5 « Orina... 10 «

ENSAYOS CUANTITATIVOS

- Cada especie químimica... 10 ptas. Completo. Leches... 30 « Harinas ó pan... 25 « Chocolates... 30 « Vinos, sidras ó cervezas... 25 « Vinagres... 30 « Aceites ó mantecas... 10 « Aguas minerales... 2.000 « Orina... 30 « Cada metal ó metaloide... 5 « Determinación microscópica... 2 «

FARMACIA, Calderería 50

EL PRESBITERO

Don Joaquín García Montero

HA FALLECIDO EL DIA 30 DE ENERO DE 1906

despues de haber recibido los Santos Sacramentos y más auxilios espirituales R. I. P. A.

Los parientes y testamentos, ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará en la parroquia de Santa Maria del Camino á las once del día de mañana y á la conducción de su cadáver al cementerio general.

La función de honras se celebrará el sábado día 3 en la referida Iglesia y á la misma hora.

El Emmo. Sr. Cardena concedió 100 días de indulgencia á todos los devotos que rezaren un Padre Nuestro Ave Maria y Gloria Patri por el alma del finado.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa pueden hacerlo en la referida Iglesia por el estipendio de 3 pesetas.

Arménak Chériguian Nigogoss CIRUJANO DENTISTA

Miembro de la Agrupación de Dentistas de Francia y honorario de la Cruz Roja Francesa.

Estará en Santiago el día 20 permaneciendo en el Hotel Guizo hasta el 10 de Febrero próximo.

Horas de consulta de diez á doce mañana y de dos á cinco tarde.

LEON Peluquero de Madrid

ESPECIAL SERVICIO

Rua Nueva, 57 principal y Rua del Villar, 1, Bajos de la casa del Sr. Dean.

Servicios á 25 céntimos.

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera. Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honoraria módica.

SANTIAGO - TORAL, 7-2.º

Fábrica de Chocolate

LA MADRILEÑA

HUERFANAS, 34

Exquisitos chocolates de todas clases y precios, elaborados á brazo por operarios inteligentes con cacao de superior calidad y azúcar de caña resultando los mejores en sustancia y los que contienen más principios nutritivos.

SUCURSAL: CERVANTES, 10

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de muebles por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Preto en competencia dada la buena construcción y calidad de los muebles.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1.

Gratis á los pobres.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daña

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense. Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8. VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Enero de 1906 el magnífico vapor alemán

ERLANGO

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

KASLRUHE

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, vapor correo.

FOYARO

de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

CLYDE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de succulenta mesa ufios y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR CONZALEZ Y FERNANDEZ.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS (HAMBURG)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en casi todos los casos.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, resacas, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... 175

Caja botella, frascos... 200

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA & HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

EN VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BRMEJO, HUÉRFANAS, 7.

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones. - Tránsitos. - Seguros. - Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS.

Depósito de cervezas de la Cruz Blanca, exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Lineas de vapores Transatlánticos Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz de A. Felch y C. de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Febrero 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

JOSÉ CALLART

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que se da un trato correspondiente.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da una comida cada semana en gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las comodidades que se ofrecen para los pasajeros el que se ofrece en los buques y el Médico español, hacen preferible para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la Compañía de Villagarcía.

TEL. 1.100

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Hlmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todo los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tam. plico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 875 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

Servicio de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 29 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 13 de la Coruña, el vapor

REIN: MARIA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma Habana, Puerto Lima, Ciénfuegos, Sabanailla, Puerto Cabele y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico e admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano Trinidad con trasbordo en Curusae.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Celembe, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Informarán en Santiago, los SRES. PUERSY RGA.

Icilma

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la piel y el cutis es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilma. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia, Barcelona.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO

para curar: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinos de José M. Blanca

CAJA FUNDADA EN 1841

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, etc. juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta así variedad.

Caramelos y galletas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las más ejemplares vitas, Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua y completa surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y demás, y de la marri demando al palpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, hambres de todas clases